MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN	**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08 (JULIO 2020)**
	FECHA DEL INFORME: 15 de julio de 2020
CONTRATO Y/O ACUERDO 364-CENACAVI-2019 EMPRESA **GLOBE AIR FUEL LTDA**	FECHA FIRMA CONTRATO: 18 de Diciembre de 2019

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL"

Contratos adicionales y/o modificatorios

TIPO	FECHA	OBJETO
MODIFICATORIO No. 1	20/05/2020	CLAUSULA PRIMERA: Actualícese el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA CUARTA -SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUÉSTALES del contrato principal, modificando la tarifa general del impuesto a las ventas que figura actualmente en el contrato, estableciendo esa tarifa en el 5%, por lo cual será eliminada la última frase del citado parágrafo, que actualmente contiene el texto: "LOS DEMÁS PUNTOS TIENEN EL IVA DEL 19%". CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese un párrafo al contenido del PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA CUARTA - SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUÉSTALES del contrato principal, reduciendo la tarifa general del IVA aplicable para el combustible de aviación que sea suministrado en departamentos que no estén contemplados en las exclusiones del Artículo 424 del Estatuto Tributario; de esta manera, el nuevo contenido del PARÁGRAFO TERCERO

1.1. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO JET-A-1

2. VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE **($256.234.440,00)**

VIGENCIA 2019. TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE **($3.055.231,00)**

VIGENCIA 2020. DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS MCTE **($253.179.209,00)**

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR PESOS DIVISAS	VALOR EN PESOS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN PESOS
PRINCIPAL	$256.234.440,00	-	$256.234.440,00
VALOR TOTAL	$256.234.440,00	-	$256.234.440,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR PESOS	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR CANCELAR
PAGO PARCIAL	2019	3.055.231,00	43420	28-feb.-20	88394620	8-abr.-20	3.055.214,57	16,43
	2020	253.179.209,00	53620	17-mar.-20	63511120	19-mar.-20	28.371.645,43	224.807.580,00
			72920	3-abr.-20	88371120	8-abr.-20	28.482.789,84	196.324.790,16
			73020	3-abr.-20	88372720	8-abr.-20	26.671.440,00	169.653.350,16
			91920	6-may.-20	111996120	6-may.-20	45.361.320,00	124.292.030,16
			119620	17-jun.-20	154040420	17-jun.-20	14.136.360,00	110.155.670,16
								110.155.670,16
								110.155.670,16
TOTAL SALDO POR CANCELAR		$ 110.155.670,16	-	-	-	-	-	110.155.670,16
ADICION		$ 3.055.231,00						
CONTRATO INICIAL		$ 253.179.209,00						
TOTAL CONTRATO		$ 256.234.440,00	-	-	-	-	146.078.769,84	$ 110.155.670,16

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR$
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXENTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	2019	59619	10-10-2019	84219	19-12-2019	$3.055.231,00
PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	2020	1520	13-01-2020	1520	13-01-2020	$253.179.209,00
VALOR TOTAL EN $						$256.234.440,00

3 SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

RELACION FACTURACION CONTRATO No. 364-CENACAVI-2019 GLOBE AIR FUEL LTDA								
No	FECHA	FACTURA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	LUGAR	VALOR TOTAL	PEDIDO	OBSERVACIONES
1	24/06/20	EFM-93	2.000,00	5.868,36	TARAZA	11.736.720,00	9008	5002402534
	TOTAL		2.000,00			11.736.720,00		

ENTREGAS	FECHA	VALOR
1. ENTREGA	FACTURADO ENERO-FEBRERO	$ 31.426.860,00
2. ENTREGA	FACTURADO MARZO	$ 28.482.789,84

3. ENTREGA	FACTURADO MARZO 2	$ 26.671.440,00
4. ENTREGA	FACTURADO ABRIL	$ 45.361.320,00
5. ENTREGA	FACTURADO MAYO	$ 14.136.360,00
6. ENTREGA	FACTURADO JUNIO	$ 10.435.220,00
7. ENTREGA	FACTURADO JULIO	$ 11.736.720,00
TOTAL FACTURADO A LA FECHA		$ 168.250.709,84
PENDIENTE POR RECIBIR		$ 87.983.730,16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 256.234.440,00
VALOR ADICION		
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		$ 256.234.440,00

4 RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL.
Garantía única de cumplimiento No 25307301 ANEXO 0
Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación 26 de diciembre 2019
Fecha de expedición 20 de diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	20-12-2019	30-04-2021	$76.870.332,00
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Servicios	30-10-2020	30-04-2021	$76.870.332,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20-12-2019	30-10-2023	12.811.772,00
Calidad del Servicios	30-10-2020	30-04-2021	$76.870.332,00

Responsabilidad Civil Extracontractual No. 06732606 ANEXO 0
Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación 26 de diciembre 2019
Fecha de expedición 20 de diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	20-12-2019	30-10-2020	$165.623.200

5 TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

PARAFISCALES

- DURANTE EL PRESENTE MES SE VERIFICO QUE EL CONTRATISTA DIERA CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, PARAFISCALES Y ARL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, Y EN EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 828 DE 2003, EL DECRETO 0862 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2013, PARA LO CUAL SE ANEXA EL CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

- SE REALIZÓ REUNIÓN DE CRUCE DE CUENTAS DEL CONTRATO DEJA CONSTANCIA DE LOS TEMAS TRATADOS DE ACUERDO AL ACTA # 250108 DEL 02 DE JULIO DE 2020 ASISTE EL SEÑOR PABLO FERNANDEZ ASISTENTE GERENCIA

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- DURANTE LA RECEPCIÓN DEL COMBUSTIBLE REALIZADA POR LOS BATALLONES DE MOVILIDAD Y MANIOBRA PARA EL PRESENTE MES SE VERIFICO QUE EL CONTRATISTA DIERA CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FORMATO No 1 Y DEMAS DOCUMENTOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEACUERDO AL CONTRATO 364- CENACAVIACION-2019.

6 AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
$256.234.440,00	$146.078.769,84	65,66%	57,01%

7 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

- PARA LA PRESENTA FECHA 15DE JULIO DE 2020 SE RECIBIERON **2.000** GALONES DE COMBUSTIBE JET-A1 EQUIVALENTES A **$11.736.720,00** PARA UN TOTAL DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL **65,66%**

- A LA FECHA EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL **57,01%** CORRESPONDIENTE A **$146.078.769,84.**

RECURSOS	PRESUPUESTO 2019
Presupuesto DAVAA	$256.234.440,00
Total del Contrato	**$256.234.440,00**

8 ANEXOS AL INFORME
N/A

9 ANEXOS AL INFORME
Parafiscales

MY. FABIAN ANDRES ALPALA BENAVIDES
decoaejercito@gmail.com
C.C No. 1113620593

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Acta No. 253396 /
Registrada al folio No. ORFEO /

Lugar y fecha: Bogotá D.C, 15 de julio de 2020

Intervienen : MY. FABIAN ANDRES ALPALA BENAVIDES
Supervisor Contrato 364-CENACAVIACION-2019
MIGUEL ÁNGEL PONCE VERA
Representante Legal de la sociedad GLOBE AIR FUEL LTDA

Asunto : RECEPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO No 364-CENACAVIACION-2019, A SATISFACCIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN DE ACUERDO AL CONTRATO QUE HACE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJERCITO

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	**364-CENACAVIACION-2019**
FECHA SUSCRIPCIÓN	18 de Diciembre de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	**CLÁUSULA TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO El Ministerio de Defensa Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN** pagará al Contratista el valor del contrato la Cuenta Corriente No. **165334467 del BANCO DE BOGOTÁ a nombre GLOBE AIR FUEL LTDA** con Nit. 830046537-2 de la siguiente forma: **VIGENCIA 2019**: UN PAGO CONTRA ENTREGA por la suma de TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE ($3.055.231,00) una vez recibido a satisfacción, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días Calendario siguientes al

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones: • Cumplimiento de los trámites de legalización y perfeccionamiento del contrato. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). • Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas • Informe del supervisor. • ANEXO AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 364-CENACAVIACION-2019 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONALCENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACIÓN Y LA EMPRESA GLOBE AIR FUEL LTDA • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013. • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes **NOTA 1**: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción. **NOTA 2**: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista. **VIGENCIA 2020**: PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES, por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS MCTE ($253.179.209) una vez recibido a satisfacción parcial de los suministros, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	Calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones: • Cumplimiento de los trámites de legalización y perfeccionamiento del contrato. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). • Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas • Informe del supervisor. • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013. • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes **NOTA 1**: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción. **NOTA 2**: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista.
CONTRATISTA	SOCIEDAD GLOBE AIR FUEL LTDA
SUPERVISOR	MY. FABIAN ANDRES ALPALA BENAVIDES Supervisor Contrato 364-CENACAVIACION-2019 El supervisor del presente contrato será el Jefe del Área Administrativa DECOA o quien haga sus veces en el cargo.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$256.234.440,00**
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 de octubre de 2020 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.
PLAZO DE DURACIÓN	La vigencia del contrato se extenderá por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR ADICION	**N/A**
VALOR FINAL CONTRATO	**$256.234.440,00**

En Bogotá, el día 15 de julio de 2020, se reunieron: el Señor MY. FABIAN ANDRES ALPALA BENAVIDES por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en sus calidades de SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 364-CENACAVIACION-2019 y el Señor MIGUEL ÁNGEL PONCE VERA, quien actúa como Representante Legal de la sociedad GLOBE AIR FUEL LTDA, en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de acuerdo a lo descrito en la presente acta de los suministros de combustible de aviación correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega, se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS

RELACION FACTURACION CONTRATO No. 364-CENACAVI-2019 GLOBE AIR FUEL LTDA								
No	FECHA	FACTURA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	LUGAR	VALOR TOTAL	PEDIDO	OBSERVACIONES
1	24/06/20	EFM-93	2.000,00	5.868,36	TARAZA	11.736.720,00	9008	5002402534
	TOTAL		2.000,00			11.736.720,00		

ENTREGAS	FECHA	VALOR
1. ENTREGA	FACTURADO ENERO-FEBRERO	$ 31.426.860,00
2. ENTREGA	FACTURADO MARZO	$ 28.482.789,84
3. ENTREGA	FACTURADO MARZO 2	$ 26.671.440,00
4. ENTREGA	FACTURADO ABRIL	$ 45.361.320,00
5. ENTREGA	FACTURADO MAYO	$ 14.136.360,00
6. ENTREGA	FACTURADO JUNIO	$ 10.435.220,00
7. ENTREGA	FACTURADO JULIO	$ 11.736.720,00
TOTAL FACTURADO A LA FECHA		$ 168.250.709,84
PENDIENTE POR RECIBIR		$ 87.983.730,16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 256.234.440,00
VALOR ADICION		
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		$ 256.234.440,00

CONSTANCIAS	
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los bienes fueron recibidos a entera satisfacción.	
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
MIGUEL ANGEL PONCE VERA Representante Legal de la sociedad GLOBE AIR FUEL LTDA	MY. FABIAN ANDRES ALPALA BENAVIDES Supervisor Contrato 364-CENACAVIACION-2019

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002402534-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 25	830039207-8	EB25	EJ9L	15.07.2020	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
GLOBE AIR FUEL LTDA	8300465372		4200222220	COMB BAAAS

TRAZABILIDAD: CO,364CENAC/2019 / ENTRADA GAF / CO,361CENAC/2019GAF / CO,364 24/06/2020 GAF,FACT EFM-93TARAZA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	C431-19TAR		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		2.000,00	GLN	5.868,36	11.736.720,00

TOTALES 11.736.720,00

MONTO: ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

Cap. Fabian Hernandez
Subteniente del Ejército
CIM 74188109

ALMACENISTA
POST-FIRMA

My. Fabian Arbeláez
Subteniente

Fecha: 15.07.2020 15:46:41 CARLCHAP